

Municipalidad de Presidente Franco
Intendencia Municipal
Adm. Ing. Roque Godoy

Ciudad Presidente Franco, 25 de Mayo del 2016

LENGUASE POR RESOLUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL N° 013/16, "POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL SE RATIFICA EN LA RESOLUCIÓN N° 1442/15 QUE APRUEBA EN FORMA DEFINITIVA EL LOTEAMIENTO BIEN DE DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL, UBICADO EN EL KM. 11 MONDAY, DE PRESIDENTE FRANCO (ASENTAMIENTO SAN MIGUEL)". COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVASE



[Handwritten signature]
MIGUEL ANGEL FARLEY COLMAN
Secretario General



[Handwritten signature]
ROQUE HERNAN GODOY JARA
Intendente Municipal



MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL
PARAGUAY
VICE MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN DE REGISTRO OBRERO

PARAGUAY
MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÁYGUA JEIKOPORÁ
HOTENONDEMA

LIQUIDACIÓN DE SUELDO - ORIGINAL

N° PATRONAL : 36820

FOLIO N° : 130

Fecha Imp. : 12/01/2024



Liquidación de Salario

(Conforme al Art. 235 del Código del trabajo)

Empleador: CARLAO AUTORREPUESTOS S.A.

Nombres y Apellidos del Trabajador: CANO LOPEZ VICTORINO

Periodo de Pago: DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2024

DIAS TRAB.	SALARIO BASICO	SUB-TOTAL SALARIO	BONIF. FAMILIAR	HORAS EXTRAS	OTRAS REMUN.	TOTAL HABERES	DESCUENTOS		TOTAL DESCUENTOS	SALDO A COBRAR
							I.P.S.	ANTICIPO		
28	90.000	2.520.000	0	0	0	2.520.000	226.800	0	226.800	2.293.200

CARLAO AUTORREPUESTOS S.A.

FIRMA DEL EMPLEADO

27/3/2024

FECHA



VICE MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN DE REGISTRO OBRERO

PARAGUAY
MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÁYGUA JEIKOPORÁ
HOTENONDEHA

LIQUIDACIÓN DE SUELDO - ORIGINAL

N° PATRONAL : 36820

FOLIO N° : 251

Fecha Imp. : 12/01/2024



Liquidación de Salario (Conforme al Art. 235 del Código del trabajo)

Empleador: CARLAO AUTORREPUESTOS S.A.

Nombres y Apellidos del Trabajador: CANO LOPEZ VICTORINO

Periodo de Pago: DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024

DIAS TRAB.	SALARIO BASICO	SUB-TOTAL SALARIO	BONIF. FAMILIAR	HORAS EXTRAS	OTRAS REMUN.	TOTAL HABERES	DESCUENTOS		TOTAL DESCUENTOS	SALDO A COBRAR
							I.P.S.	OTROS		
27	90.000	2.430.000	0	0	0	2.430.000	218.700	614.250	832.950	1.597.050

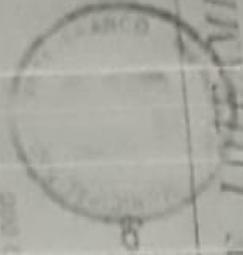
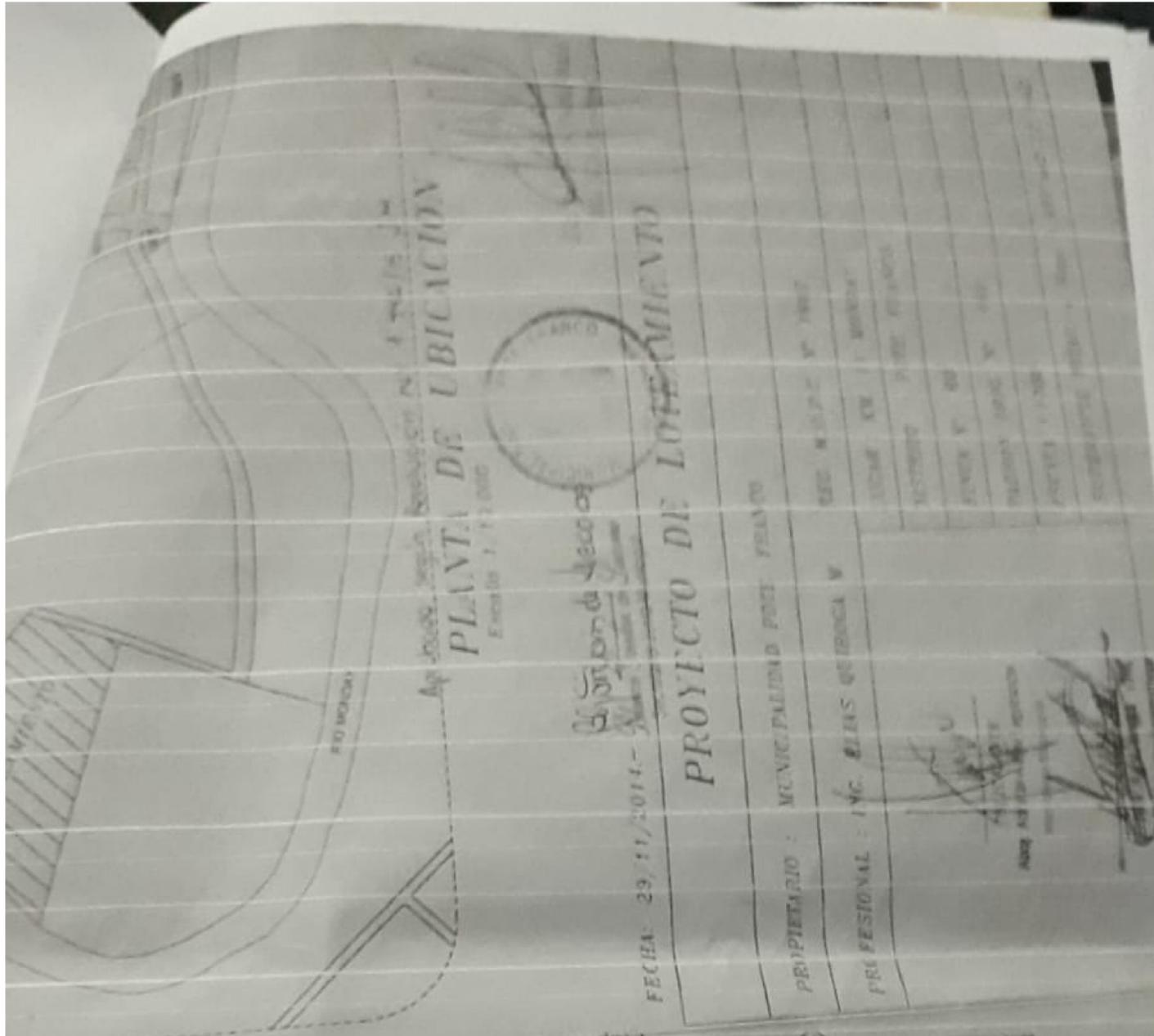
CARLAO AUTORREPUESTOS S.A.

FIRMA DEL EMPLEADO

31/5/2024

FECHA

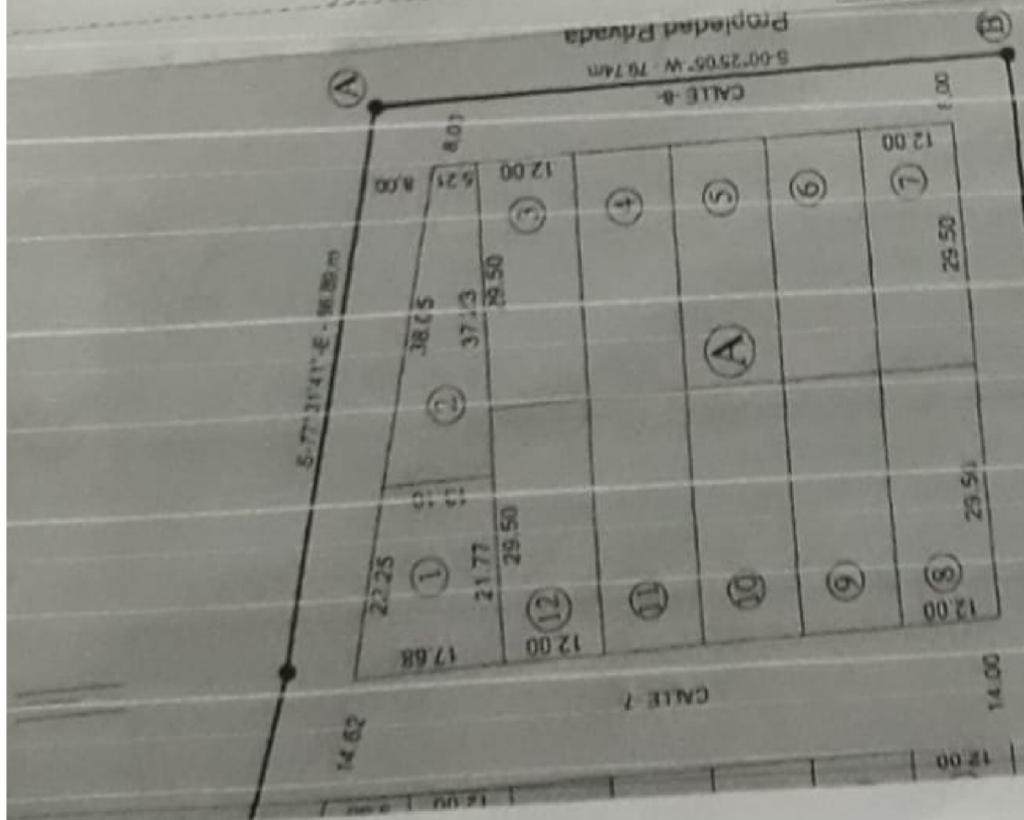
Obs.: Desc. Embargo 2/38



Arquitecto: *[Signature]*
 Fecha: 29/11/2011

PROYECTO DE LOFTEAMIENTO

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE FOLLAVO
 PROFESIONAL: ING. ELIAS GERONCA V.
 UTM: 18 Q 7 2 1 V 1987
 ESCALA: 1:11,000
 AREA: 1.11 HECTÁREAS
 VOLUMEN: 1.11 M³
 COSTO: 1.11 M³



RESUMEN DE SUPERFICIE	
Superficie Total	28,662.37 m ²
Superficie de C. Usos	1,179.83 m ²
Superficie Pavedida	1,088.05 m ²
Superficie Total	4,511.22 m ²

TOTAL	12.00
1.15	14.00
2.13	14.00
4.10	14.00
8.10	14.00

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Junta Municipal

REUNIÓN N° 91215

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL SE RATIFICA EN LA RESOLUCIÓN N° 1442/15 QUE APRUEBA EN FORMA DEFINITIVA EL LOTEAMIENTO BIEN DE DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL UBICADO EN EL KM 11 MONDAY, DE PRESIDENTE FRANCO (ASENTAMIENTO SAN MIGUEL).

VISTO: El mensaje N° 002/15 a través del cual la Intendencia Municipal solicita la Resolución N° 012/2016 I.M. "Por la cual se veta la Resolución 1442/15 de la Junta Municipal" y

CONSIDERANDO: Que el loteamiento del lugar ha sido aprobado según Resolución N° 1442/15 ante la necesidad de regularizar los inmuebles que se encuentran ocupados por varias familias de escasos recursos.

Que la Intendencia Municipal ha vetado dicho Resolución con el argumentando de que el loteamiento no cumple con las medidas establecidas para lotes, como así también con la dimensión de las calles.

Que los miembros de las Comisiones Asesoras de Obras y Urbanismos y de Legislación se han constituido in situ a fin de verificar la situación real en que se encuentra dicho asentamiento, constatando que se trata de una situación de hecho irreversible.

Que, puesto a consideración de la plenaria los dictámenes de las Comisiones Asesoras de Obras y Urbanismo y de Legislación, la Junta Municipal por unanimidad de la totalidad de sus miembros, ha resuelto rechazar el veto de la Intendencia Municipal dando cumplimiento de esta forma al Art. 42° de la Ley N° 3969/10 Orgánica Municipal, que establece que la Junta Municipal podrá rechazar el veto por mayoría absoluta de dos tercios.

Por tanto;

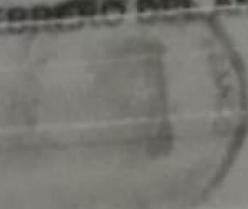
LA JUNTA MUNICIPAL DE PRESIDENTE FRANCO, REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE:

Art.1°.- Rechazar, por unanimidad de la totalidad de sus miembros, en todo sus terminos la Resolución N° 012/2016 I.M que veta la Resolución N° 1442/15 J.M, dando cumplimiento al Art. 42° de la Ley N° 3969/10 Orgánica Municipal, que establece que la Junta Municipal podrá rechazar el veto por mayoría absoluta de dos tercios.

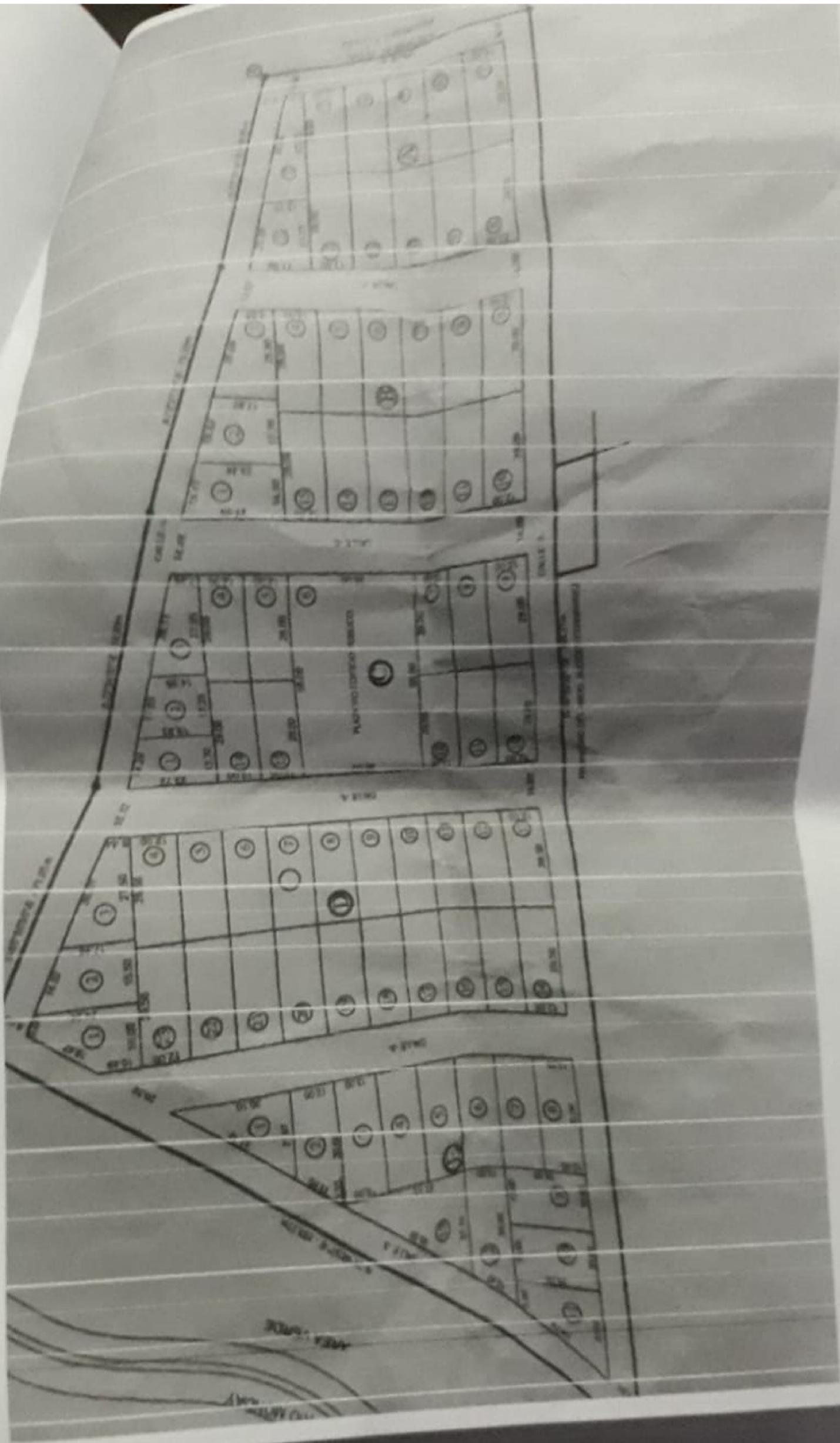
Art.2°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 1442/15 "por la cual se aprueba en forma definitiva el loteamiento, bien de dominio privado ubicado en el km 11 Monday, de Presidente Franco, Asentamiento San Miguel".

Intendencia Municipal, a quienes corresponda, anotar en el expediente respectivo y cumplido archivar.

SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS DIEZ Y SEIS
DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS



[Handwritten signature]
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Junta Municipal

ORDENANZA N° 00116

POR LA CUAL SE APRUEBA LA SUPERFICIE DE TERRENOS MENORES A 360 M² (TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS), ASÍ COMO LAS DIMENSIONES DE LAS CALLES INFERIORES A 10 MTS (DIEZ Y SEIS METROS) DEL ASENTAMIENTO "SAN MIGUEL", UBICADO EN EL KM 11 MONDAY

VISTO: La minuta presentada por el Sr. Ciudadano Roberto B. [Nombre] a favor de la cual presenta proyecto de Ordenanza que aprueba la superficie de terrenos menores a 360 m², así como las calles inferiores a 10 metros en el Asentamiento "San Miguel", ubicado en el Km. 11 Monday

CONSIDERANDO: Que el art. 3209 de la Ley N° 16.000 Ley Orgánica Municipal dispone que las dimensiones de las calles no será menor de 10 (diez) y seis (seis) metros, y que excepcionalmente para implementar acciones habitacionales de carácter social o avanzar los asentamientos de hecho que sean anteriores a la vigencia de esta Ley, podrán establecerse medidas menores aprobadas por Ordenanza.

Que, es necesaria la regularización del Asentamiento San Miguel para que sus ocupantes puedan acceder a la construcción de viviendas y estar al día con sus impuestos y tasas municipales

Que los miembros de las Comisiones Asesoras de Obras y Urbanismo y de Legislación han realizado una verificación in situ constatando que se trata de una situación de hecho.

Por tanto:

LA JUNTA MUNICIPAL DE PRESIDENTE FRANCO, REUNIDA EN CONCEJO ORDENA:

Art. 1°.- Apruebase superficies de terrenos menores a 360 m² (trescientos sesenta metros cuadrados), así como las dimensiones de las calles inferiores a 10 mts (diez y seis metros) en el Asentamiento "San Miguel" del inmueble bien de dominio privado municipal con una superficie de 4 Has con 1.931,22 m² (cuatro hectáreas con mil novecientos treinta y un metros cuadrados con veinte y dos decímetros cuadrados) ubicada en el Km. 11 Monday

que se registre en el libro respectivo y campo correspondiente a la Intervención Municipal, a quienes correspondiere.

ACTA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTE Y SEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS

[Firma]
[Nombre]



[Firma]
Licio Vera
[Cargo]





MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL
PARAGUAY
VICE MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN DE REGISTRO OBRERO

PARAGUAY
MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÁYGUA JEIKOPORÁ
MOTENONDEHA

LIQUIDACIÓN DE SUELDO - ORIGINAL

N° PATRONAL : 36820

FOLIO N° : 191

Fecha Imp. : 12/01/2024



Liquidación de Salario (Conforme al Art. 235 del Código del trabajo)

Empleador: CARLAO AUTORREPUESTOS S.A.

Nombres y Apellidos del Trabajador: CANO LOPEZ VICTORINO

Periodo de Pago: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2024

DIAS TRAB.	SALARIO BASICO	SUB-TOTAL SALARIO	BONIF. FAMILIAR	HORAS EXTRAS	OTRAS REMUN.	TOTAL HABERES	DESCUENTOS		TOTAL DESCUENTOS	SALDO A COBRAR
							I.P.S.	ANTICIPO		
30	90.000	2.700.000	0	0	0	2.700.000	243.000	614.250	857.250	1.842.750

CARLAO AUTORREPUESTOS S.A.

FIRMA DEL EMPLEADO

30/4/2024

FECHA

Obs.: Desc. Embargo 1/38



SOLICITUD DE CREDITO

PRODUCTO: Toyota Corolla ENTREGA: _____ FECHA: 01-07-24
 MONTO SOLICITADO: _____ PLAZO: _____ MONTO CUOTA: _____
 NOMBRE DEL OPERADOR: Gabriel Vera 737 SUCURSAL: Cosa Central

DATOS GENERALES

Nombre y Apellido del TITULAR: <u>Victorino Cano Lopez</u>	
CI/RUC: <u>6647374</u>	
Estado Civil: <u>Soltero</u>	Edad: <u>30</u>
Nacionalidad: <u>Paraguaya</u>	Teléfono: <u>0981010460</u>
Barrio: <u>San Francisco</u>	Ciudad: <u>Presidente Franco</u>
Punto de Referencia: <u>Km9 Monday Pasando el sementerio</u>	
Nombre y Apellido del CONYUGE/CODEUDOR:	
CI/RUC:	
Estado Civil:	Edad:
Nacionalidad:	Teléfono:
Barrio:	Ciudad:
Ocupacion:	Antigüedad:

ACTIVIDAD LABORAL

Empresa: <u>Carlão Autorrepuestos</u>	Cargo: <u>chofer</u>
Antigüedad: <u>un año</u>	Celular Laboral: <u>0981010460</u>
Dirección Laboral: <u>Km4</u>	Referencia Laboral: <u>Camino a hermandarias</u>

REFERENCIAS (PERSONALES Y COMERCIALES) Colocar en el cuadro la inicial o media firma de la persona que realizo la referencia

Referencia 1: <u>Lorenzo Cano</u>	Cel: <u>0993254064</u>	
Referencia 2: <u>Evaristo Cano</u>	Cel: <u>0994300444</u>	
Referencia 3: <u>Alejandro Toledo</u>	Cel: <u>0987784966</u>	
Referencia 4: <u>Oscar gonzales</u>	Cel: <u>0972291124</u>	

CHECK LIST (Puntar items que contiene el legajo)

Cédula de Identidad Titular	<input type="checkbox"/>	Extracto de Cta Cte	<input type="checkbox"/>	Ubicación	<input type="checkbox"/>
Cédula de Identidad Codeudor	<input type="checkbox"/>	Patente Comercial	<input type="checkbox"/>	Foto de casa	<input type="checkbox"/>
Informconf Titular	<input type="checkbox"/>	Referencias Comerciales	<input type="checkbox"/>	Coordenadas	<input type="checkbox"/>
Informconf Codeudor	<input type="checkbox"/>	Referencias de Proveedores	<input type="checkbox"/>		
Infomercio/Criterion Titular	<input type="checkbox"/>	Patente Comercial	<input type="checkbox"/>		
Infomercio/Criterion Codeudor	<input type="checkbox"/>	Libreta de Terreno	<input type="checkbox"/>		
Cert. de Trabajo, Liquidacion	<input type="checkbox"/>	Factura de Ande	<input type="checkbox"/>		
Facturas de Compras	<input type="checkbox"/>	Titulo	<input type="checkbox"/>		
Ultimos pagos de IVA	<input type="checkbox"/>	Contrato de Compra Venta	<input type="checkbox"/>		

Obs.
Terreno Municipal ya con Papeles.

